



INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MIPG**

JULIO 2026

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo.....	3
3. Definiciones	3
4. Seguimiento PAI- II Trimestre vigencia 2026.....	5
4.1. Componentes PAI	5
4.1.1. Componente 1. Metas Sectoriales	6
4.1.2. Componente 2. Objetivos y metas	7
4.1.3. Componente 3. Presupuesto.....	13
4.1.4. Componente 4. Indicadores	15
4.1.5. Componente 5. Plan Integrado.....	18

Índice de Tablas

Tabla 1-Metas Sectoriales	6
Tabla 2-Seguimiento Proyecto 7992 – Coberturas vegetales y cambio climático en Bogotá D.C.....	8
Tabla 3-Seguimiento Proyecto 8018 – Fortalecimiento de la agricultura urbana en Bogotá D.C.....	9
Tabla 4-Seguimiento Proyecto 8073 – Fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá..	10
Tabla 5-Seguimiento Proyecto 8087 – Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora en Bogotá D.C.	11
Tabla 6-Seguimiento Proyecto 8096 – Educación ambiental y participación en Bogotá D.C.....	12
Tabla 7-Seguimiento Proyecto 8100 – Fortalecimiento del Jardín Botánico de Bogotá.....	12
Tabla 8-Seguimiento a presupuesto	14
Tabla 9-Seguimiento planes institucionales Secretaria General.....	19
Tabla 10-Seguimiento planes institucionales Oficina Asesora de Planeación	19
Tabla 11-Seguimiento planes institucionales Oficina de Control Interno	20

Índice de Gráficos

Gráfico 1-Ejecución del presupuesto.....	15
--	----

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1-Componentes Plan de Acción Institucional	5
Ilustración 2-Estructura Metas sectoriales.....	6
Ilustración 3-Estructura Objetivos y Metas	8
Ilustración 4-Estructura presupuesto.....	14
Ilustración 5-Estructura del componente	16
Ilustración 6-Resultados Trimestre II.....	17
Ilustración 7-Estructura Plan Integrado	18

1. Introducción

El presente informe da cuenta del monitoreo y seguimiento al Plan de Acción Institucional del Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 (abril–junio).

Este ejercicio constituye una herramienta clave de gestión pública, orientada a evaluar el avance en el cumplimiento de los compromisos misionales, identificar desviaciones frente a lo programado y facilitar la adopción oportuna de acciones de mejora.

El PAI articula los objetivos estratégicos de la entidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), traduciéndolos en metas, recursos y acciones que orientan la gestión durante la vigencia. Su seguimiento se estructura en cinco componentes: metas sectoriales, objetivos y metas institucionales, ejecución presupuestal, indicadores de gestión y Plan Integrado, los cuales permiten evaluar de manera integral el desempeño institucional desde una perspectiva operativa, financiera y estratégica.

Este instrumento se desarrolla conforme con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 612 de 2018, que modificó el Decreto 1083 de 2015 e integró los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.

El informe presentado a continuación consolida la información reportada por las diferentes dependencias del JBJCM con corte del 30 de junio de 2026, con el propósito de ofrecer una visión integral y transparente sobre el estado de avance de la gestión institucional durante el segundo trimestre del año, en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y rendición de cuentas que rigen la administración pública distrital.

2. Objetivo

Presentar el estado de avance del PAI del JBJCM durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, mediante el análisis de sus componentes estratégicos, con el fin de apoyar la toma de decisiones, identificar oportunidades de mejora y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. Definiciones

- **BOGDATA:** Es la nueva solución del Distrito orientada a hacer más eficiente, transparente y eficaz la gestión tributaria, presupuestal, contable y tesorera de las entidades de gobierno de la capital de la República.
- **Herramienta de Seguimiento:** Herramienta usada por los directivos y enlaces MIPG, mediante el cual se realiza administración, reporte, consulta y seguimiento del PAI en el marco de la Planeación Estratégica, Operatividad y Desarrollo Institucional.
- **Ejecución Presupuestal:** Se refiere al proceso de llevar a cabo y cumplir el presupuesto aprobado para un periodo determinado, esto implica la asignación de recursos financieros para cumplir con los objetivos y metas establecidos.
- **Indicador:** Es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado. Debe ser verificable objetivamente, y que al ser comparada con algún

nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

- **Indicador de Gestión:** permite medir el desempeño, la eficacia, eficiencia o efectividad de un proceso, producto o resultado.
- **Metas Sectoriales:** Son objetivos específicos y medibles que se establecen para un sector económico en particular. Estas metas están diseñadas para mejorar el rendimiento y la eficacia del sector, y pueden abarcar una alta gama de áreas.
- **Naturaleza o tipo de indicador:** Hace referencia a la tipología del indicador, que puede ser de eficiencia (relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados), eficacia (grado en el que se realizan las actividades planeadas y se logran los resultados planeados) o efectividad (medida en que la gestión permite el logro de los resultados planeados con un manejo óptimo de los recursos).
- **Objetivo Estratégico:** Resultado que la Entidad espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.
- **Objetivo y Meta:** Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros que se pretenden obtener con la ejecución de una acción en el proyecto. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.
- **Plan de Acción Institucional (PAI):** Documento que establece un conjunto de metas y estrategias para mejorar el funcionamiento de una organización o institución en un periodo determinado, ya que permite establecer una dirección clara, definir objetivos específicos y contribuye a la toma de decisiones por la alta dirección.
- **Plan de Desarrollo Distrital:** Instrumento rector de la planeación del Distrito Capital, mediante el cual se establecen los objetivos, programas, metas e inversiones que orientan la gestión de la administración distrital.
- **Plan Estratégico Institucional:** Este plan se constituye en la “carta de navegación” para la Entidad para los cuatro años que componen los periodos administrativos de los gobiernos de la ciudad, en virtud que tiene como propósito orientar y direccionar la gestión institucional con base en el Plan de Desarrollo Distrital y las funciones de cada entidad, definiendo los compromisos y productos de orden institucional, con sus respectivas metas, indicadores e impactos.
- **Planes Institucionales:** Son aquellos en los que se formulan las estrategias encaminadas al logro de los objetivos estratégicos institucionales, en cada uno de los frentes que aborde el plan y su principal característica es ser de ejecución transversal a toda la entidad.
- **Plan integrado:** Plan estratégico que combina varios planes individuales (planes institucionales) en un solo documento coherente y coordinado, y permite tener una visión global de la organización.
- **Planificación Operativa:** Consiste en el proceso de ejecución y seguimiento de todos los planes, asignando responsabilidades, definición de políticas, normas de operación, procedimientos y métodos de trabajo.

- **Producto:** Es el bien, servicio o resultado concreto que una entidad entrega a la ciudadanía, instituciones u otros beneficiarios, como consecuencia de la ejecución de una actividad o intervención prevista en el presupuesto.
- **Proyecto de Inversión:** Se define como el conjunto de actividades que se desarrollan en un periodo determinado, en el cual se involucran recursos (financieros, físicos, humanos, etc.) con el propósito de transformar una situación problemática de una población específica. El resultado es una situación en la que esa problemática se elimina o se reduce.
- **Planificación Táctica:** Establece el diseño de planes, programas y presupuestos, así como de los sistemas de información y de toma de decisiones para su seguimiento y control.
- **Responsable:** Dependencia que tiene a cargo el cumplimiento de la acción propuesta.
- **SEGPLAN:** Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital.

4. Seguimiento PAI- II Trimestre vigencia 2026

El seguimiento al PAI se estructura en cinco componentes interrelacionados que permiten una visión integral del desempeño institucional.

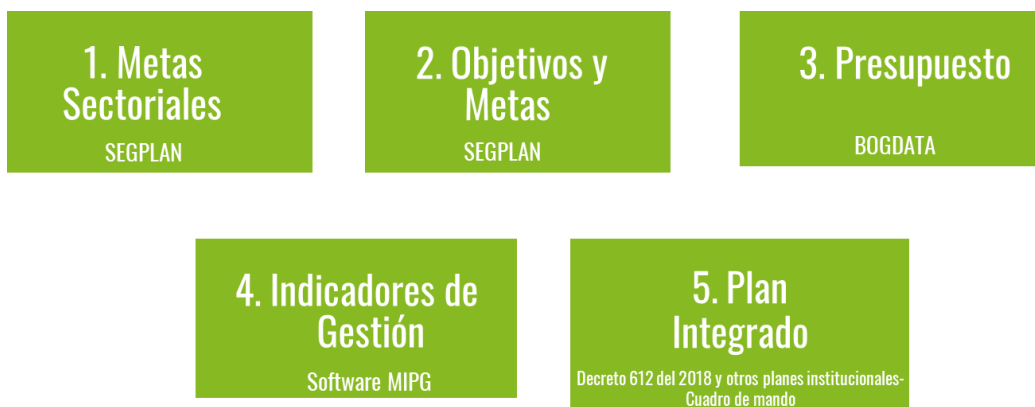
Las metas sectoriales reflejan la contribución al PDD, mientras que los objetivos y metas institucionales traducen estos compromisos en acciones y resultados concretos. El componente de presupuesto evidencia la capacidad de ejecución financiera que soporta el cumplimiento de las metas, y los indicadores de gestión permiten medir el desempeño y validar los avances reportados. Finalmente, el Plan Integrado articula los instrumentos de planeación, garantizando coherencia en la gestión institucional.

En conjunto, estos componentes permiten relacionar la planeación, la ejecución y los resultados, facilitando el análisis y la toma de decisiones.

4.1. Componentes PAI

Estos cinco componentes se evalúan de manera independiente, con el objetivo de alcanzar el 100% de cumplimiento conforme a la programación establecida en cada uno de ellos.

Ilustración 1-Componentes Plan de Acción Institucional



Fuente: Elaboración propia

4.1.1. Componente 1. Metas Sectoriales

Estructura del componente: El componente está conformado por diez (10) metas estratégicas, articuladas con indicadores y proyectos de inversión, que permiten evaluar la contribución de la entidad al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital. Estas metas constituyen un referente clave para medir el desempeño institucional en términos de resultados sectoriales.

Ilustración 2-Estructura Metas sectoriales



Fuente: Elaboración propia

Cumplimiento trimestral: Con base en la programación anual, se espera alcanzar el 100% de cumplimiento al cierre de la vigencia, sujeto a la ejecución de las actividades programadas.

Tabla 1-Metas Sectoriales

No. Meta	Meta PDD	Código Indicador	Indicador	Programado 2026	Ejecutado 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
2116	Generar, 163, Producto(s), de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación	4038	Número de productos de conocimiento para la conservación de la biodiversidad generados	44	22,52	58%
2174	Asistir técnicamente, 25000, Huerta(s), urbanas en procesos de agricultura urbana	4098	Número de huertas urbanas implementadas	8.000	4.182	52%
2176	Consolidar, 5, Bosque(s), urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales	4100	Número de bosques urbanos registrados	2	0	0%
2180	Desarrollar, 1, Estrategia(s), de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas	4104	Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia de reverdecimiento urbano	30%	17%	57%
2190	Lograr, 780, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	4114	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	25	11,95	48%
2191	Mantener, 200000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería	4115	Número de metros cuadrados de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	175.000	175.000	100%

No. Meta	Meta PDD	Código Indicador	Indicador	Programado 2026	Ejecutado 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
2192	Mantener, 500000, Árbol(es), en zona urbana y rural en el Distrito Capital	4116	Número de árboles mantenidos en zona urbana y rural	500.000	210.636	42%
2194	Realizar, 1182, Proceso(s), de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres	4118	Número de procesos de participación ciudadana implementadas	93	51	55%
2196	Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	4120	Número de participantes en acciones o procesos de educación ambiental	210.000	111.376	53%
2306	Realizar el, 100, %, de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente	4230	Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional	25,25	13	50%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

Para la vigencia 2026, con corte al segundo trimestre, las metas del PDD “Bogotá Camina Segura” presentan el siguiente avance:

- De las 10 metas sectoriales, 1 (10%) presenta un avance del 100%, este resultado demuestra un cumplimiento de las actividades de mantenimiento en las áreas de jardinería, y obedece a que actividad debe adelantarse permanentemente mediante ciclos de mantenimiento.
- 6 metas (60%) registran avances iguales o superiores al 50%, con porcentajes entre el 50% y el 58%, lo que indica un avance consistente con la programación prevista para el periodo.
- 2 metas (20%) presentan avances intermedios entre el 42% y el 48%, asociados principalmente a procesos de mantenimiento, cobertura vegetal y restauración, que muestran una ejecución de acuerdo con la programación interna de las actividades.
- 1 meta (10%) registra un avance del 0%, que obedece a que solo se podrá registrar el bosque urbano cuando se hayan surtido todas las fases.

Estos resultados evidencian que el segundo trimestre estuvo orientado a la consolidación de las acciones programadas, con avances acordes a la naturaleza de cada meta. Por lo anterior, se evidencia que el JBJCM continúa fortaleciendo la ejecución del PDD 2024–2027.

4.1.2. Componente 2. Objetivos y metas

Estructura del componente: Las metas, formuladas bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo, permiten medir tanto el nivel de avance en su ejecución, facilitando el seguimiento integral al cumplimiento de los objetivos institucionales.



Fuente: Elaboración propia

En este contexto, la siguiente tabla presenta el detalle del avance de las metas asociadas al proyecto de inversión, permitiendo evidenciar el comportamiento de la ejecución frente a lo programado:

7992 - Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.

Su objetivo es mantener las coberturas vegetales en el Distrito Capital en el marco de las competencias del JBJCM, con el fin de garantizar la provisión de servicios ecosistémicos en la ciudad. El avance de las metas es el siguiente:

Tabla 2-Seguimiento Proyecto 7992 – Coberturas vegetales y cambio climático en Bogotá D.C.

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Mantener actualizada, 1, Base(s), de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	1	0,4996	50%
(2) Mantener, 6, Herramienta(s), tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá	6	3	50%
(3) Intervenir, 12, Bosque(s), urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	11	9	82%
(4) Vincular, 26000, Persona(s), en procesos de gestión de las coberturas vegetales	7.000	3.638	52%
(5) Plantar, 20000, Árbol(es), urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	6.500	1.621	25%
(6) Garantizar, 100, Por ciento, de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	100%	50%	50%
(7) Producir, 1000000, Plántulas, requeridas en la consolidación de las coberturas vegetales	310.000	121.033	39%
(8) Generar, 30, Producto(s), de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	9	3.545	39%
(9) Intervenir, 80, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica	25	11,95	48%

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(10) Mantener, 200000, Metro(s), cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	175.000	175.000	100%
(11) Mantener, 300000, Árbol(es), adultos para garantizar su establecimiento	300.000	164.539	55%
(12) Mantener, 190000, Árbol(es), jóvenes para garantizar su desarrollo	190.000	36.388	19%
(13) Mantener, 10000, Individuo(s), vegetales con criterio de restauración ecológica	10.000	9.709	97%
(14) Caracterizar integralmente, 50, Por ciento, del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	35	26,2	75%
(15) Mantener, 100, Por ciento, las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	100%	50	50%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

8018 - Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.

Tiene como objetivo fortalecer las prácticas de agricultura urbana, como procesos de dinamización económica y aporte a la estrategia de la mitigación del cambio climático en la ciudad de Bogotá. El avance es el siguiente:

Tabla 3-Seguimiento Proyecto 8018 – Fortalecimiento de la agricultura urbana en Bogotá D.C.

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Capacitar, 20000, Persona(s), en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	6.000	2.731	46%
(2) Asistir, 25000, Huerta(s), técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	8.000	4.182	52%
(3) Fortalecer, 15000, Huerta(s), urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	4.500	2.567	57%
(4) Fortalecer, 1, Estrategia(s), de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	1	0,4505	45%
(5) Fortalecer, 19, Red(es), locales y la red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia	19	9,98	53%

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(6) Fortalecer, 100, Por ciento, de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	50	39	78%
(7) Consolidar, 20, Banco(s), de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	3	0	0%
(8) Producir, 4, Publicación(es), para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	1	0,2	20%
(9) Fortalecer, 100, Por ciento, de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	100%	50%	50%
(10) Fortalecer, 1, Agroparque(s), existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	1	0,5	50%
(11) Implementar, 100, Por ciento, del clúster entorno a huertas en transición agroecológica	70	54,5	78%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

8073 - Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.

Su objetivo es implementar los protocolos de manejo de la colección viva y del mantenimiento de la infraestructura de respaldo del Tropicario. El comportamiento de las metas es el siguiente:

Tabla 4-Seguimiento Proyecto 8073 – Fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Desarrollar, 5, Investigación(es), para entender la adaptación de las especies en el Tropicario	1	0,5	50%
(2) Realizar, 5, Documento(s), técnicos sobre el estado de enriquecimiento de la colección viva del Tropicario	1	0,38	38%
(3) Dotar y mantener, 1, Estación(es), de investigación del Tropicario	30%	18%	60%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

8087 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.

Tiene como objetivo aumentar la generación del conocimiento sobre los ecosistemas con énfasis en la flora del Distrito Capital y la región, para su conservación. El seguimiento evidencia los siguientes resultados:

Tabla 5-Seguimiento Proyecto 8087 – Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora en Bogotá D.C.

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Desarrollar, 21, Investigación(es), asociadas al inventario florístico del Distrito	6	3,48	58%
(2) Desarrollar, 21, Investigación(es), que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	6	3,48	58%
(3) Realizar, 21, Investigación(es), sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	6	3,48	58%
(4) Desarrollar, 47, Investigación(es), a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB	12	6,96	58%
(5) Desarrollar, 3, Investigación(es), sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas	1	0,58	58%
(6) Desarrollar, 21, Investigación(es), sobre ecología de restauración en el D.C.	6	3,48	58%
(7) Desarrollar, 24, Investigación(es), sobre los recursos filogenéticos priorizados en el DC	6	3,48	58%
(8) Realizar, 5, Documento(s), para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	1	0,52	52%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

8096 - Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá.

Tiene como objetivo específico diseñar procesos de educación y participación ambiental para abordar los retos del cambio climático, contribuir a la comprensión de las situaciones ambientales de los territorios y a la apropiación del conocimiento de la biodiversidad desde la gestión ambiental con las comunidades.

Tabla 6-Seguimiento Proyecto 8096 – Educación ambiental y participación en Bogotá D.C.

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Implementar, 300, Proceso(s), de participación ciudadana ambiental	93	51	55%
(2) Implementar, 34, Proceso(s), de educación ambiental	10	6	60%
(3) Vincular, 650000, Persona(s), en acciones de educación ambiental.	210.000	111.376	53%
(4) Acompañar, 800, Espacio(s), ciudadanos, comunitarios e institucionales	240	118	49%
(5) Implementar, 40, Agenda(s), temáticas de educación ambiental	12	6	50%
(6) Generar, 20, Producto(s), de investigación socioambiental	6	4	67%
(7) Realizar, 41, Reporte(s), de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza.	12	6	50%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

8100 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.

Su objetivo es mejorar la sostenibilidad, planeación estratégica y la infraestructura física y tecnológica en el JBJCM. La ejecución de las metas presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 7-Seguimiento Proyecto 8100 – Fortalecimiento del Jardín Botánico de Bogotá

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(1) Cumplir, 100, Por ciento, de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%	56,6	57%
(2) Mantener, 100, Por ciento, del cumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%	34,58	35%
(3) Ejecutar, 100, Por ciento, del Plan de Acción de Fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%	33,5	34%
(4) Actualizar, 100, Por ciento, de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%	50	50%

Meta Proyecto	Programado 2026 (Magnitud)	Ejecutado II Trimestre 2026 (Magnitud)	% de Cumplimiento Acumulado II Trimestre
(5) Mantener y adecuar, 1, Sede(s), del Jardín Botánico José Celestino Mutis	1	0,465	47%
(6) Fortalecer, 100, Por ciento, de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100%	46	46%

Fuente: Elaboración propia- Reporte Segplan

Para la vigencia 2026, con corte al segundo trimestre, las metas asociadas a los objetivos institucionales presentan el siguiente comportamiento:

- El 70% de las metas (35 de 50) se ubican en niveles de ejecución superiores o iguales al 50%, lo que evidencia que la mayoría de los compromisos se encuentran desarrollando sus actividades de acuerdo con lo programado logrando los resultados esperados.
- El 30% de las metas (15 de 50) presentan avances inferiores al 50%. Ese comportamiento obedece a que de acuerdo con la naturaleza de la meta, si a la fecha se cuenta con resultados parciales y algunos retrasos frente a la programación, se espera que estos sean superados durante el segundo semestre de la vigencia, conforme a las actividades programadas.

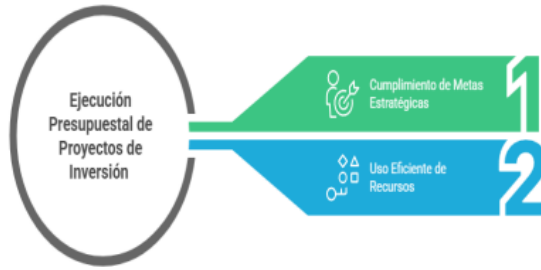
Considerando que el 70% de las metas presenta un avance igual o superior al 50%, el comportamiento general del componente es favorable. En este contexto, el avance observado responde a la fase intermedia en la ejecución de la vigencia, con énfasis en actividades de gestión y puesta en marcha. Así mismo, se identifica que algunas metas presentaron retrasos y/o resultados inferiores a la planeación establecida, a lo cual se están desarrollando acciones que fortalezcan su cumplimiento de las fases proyectadas en los siguientes reportes trimestrales.

4.1.3. Componente 3. Presupuesto

Estructura del componente: Se organiza en dos grandes categorías: inversión y funcionamiento. La inversión agrupa los recursos destinados a proyectos estratégicos de la entidad entre ellos Tropicario, Investigación, Coberturas, Agricultura, Educativa y Fortalecimiento, mientras que el funcionamiento comprende los gastos necesarios para la operación administrativa.

El seguimiento presupuestal se realiza a partir de tres variables principales: apropiación disponible, compromisos y giros acumulados, lo que permite analizar tanto el nivel de ejecución como el flujo efectivo de recursos. Asimismo, se incluyen indicadores de porcentaje ejecutado y porcentaje girado, los cuales facilitan la evaluación del avance financiero de cada proyecto y del total institucional.

Ilustración 4-Estructura presupuesto



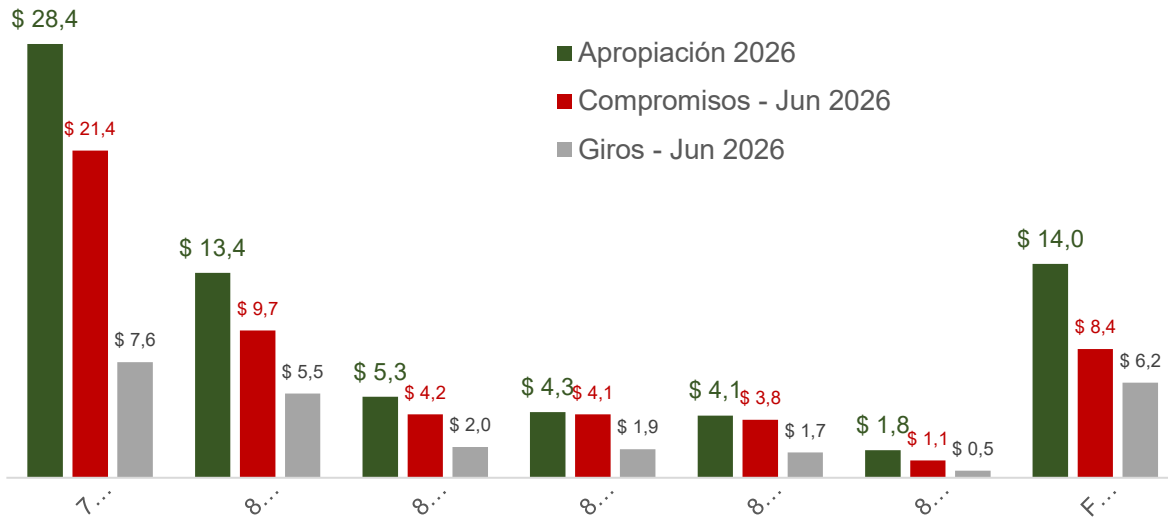
Fuente: Elaboración propia

Tabla 8-Seguimiento a presupuesto

Proyecto	Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Giros Acumulados	%Ejecutado II Trimestre 2026	%Girado II Trimestre 2026
Inversión - TROPICARIO 8073	\$ 1.799.692.000	\$ 1.130.698.710	\$ 4.74.735.543	62,8 %	42 %
Inversión - INVESTIGACIÓN 8087	\$ 4.313.232.000	\$ 4.147.187.000	\$ 1.878.123.735	96,2 %	45,3 %
Inversión - COBERTURAS 7992	\$ 28.427.470.000	\$ 21.440.409.093	\$ 7.579.279.252	75,4 %	35,4 %
Inversión - AGRICULTURA 8018	\$ 4.080.000.000	\$ 3.790.540.919	\$ 1.663.150.186	92,9 %	43,9 %
Inversión - EDUCATIVA 8096	\$ 5.320.924.000	\$ 4.155.379.295	\$ 2.018.224.991	78,1 %	48,6 %
Inversión - FORTALECIMIENTO 8100	\$ 13.438.374.000	\$ 9.663.094.125	\$ 5.515.814.079	71,9 %	57,1 %
Funcionamiento	\$ 14.012.501.000	\$ 8.446.942.881	\$ 6.228.916.429	60,3 %	73,7 %
TOTAL, INVERSION	\$ 57.379.692.000	\$ 44.237.309.142	\$ 19.129.327.786	77,3 %	43,2 %
TOTAL, JBB	\$ 71.392.193.000	\$ 52.774.252.023	\$ 25.358.244.215	73,9 %	48,1 %

Fuente: Elaboración propia- Ejecución presupuestal Bogdata

Inversión y Funcionamiento (Valores en Miles de Millones)



Fuente: Elaboración propia- Ejecución presupuestal Bogdata

Se ha comprometido el 77% del presupuesto de inversión. En el caso del presupuesto de funcionamiento, se ha comprometido el 60%.

En el caso de los giros, el presupuesto de inversión ha autorizado el giro del 43% del total comprometido, mientras que en el presupuesto de funcionamiento se ha autorizado el 74%.

En enero la SDH aplicó un congelamiento/suspensión por valor de \$666.608.100 en el proyecto 8100 (4,9%), con motivo de la austeridad. Actualmente se cuenta con una autorización de descongelamiento, sujeto a que el presupuesto sea trasladado a proyectos de inversión misionales, con lo cual se espera mayor ejecución en el siguiente trimestre, una vez se materialicen los traslados presupuestales a los demás proyectos de inversión.

A partir de la Ley de garantías electorales (Ley 996 de 2005), la cual promovió la celebración de contratos (modalidad directa) en enero de 2026, la entidad logró un avance en los compromisos del 62% de su presupuesto (inversión + funcionamiento). No obstante, durante el segundo trimestre el avance en el compromiso de recursos se realizó principalmente bajo modalidades diferentes a la de selección directa hasta alcanzar un 74%.

Se espera que, con la celebración de los contratos corporativos incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones, y con las adiciones de OPS, en el segundo semestre los indicadores de ejecución aumenten significativamente.

4.1.4. Componente 4. Indicadores

Este componente hace referencia a los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional en un periodo determinado, con base en información verificable y comparada frente a una línea base. Se estructuran en tres dimensiones: eficacia (cumplimiento de metas), eficiencia (uso de recursos) y efectividad institucional (logro e impacto de resultados).

Estos indicadores se articulan con la planeación estratégica del JBJCM y apoyan el seguimiento, la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión.

Estructura del componente: El componente se organiza en tres categorías de indicadores de gestión, cada una con métricas específicas que permiten evaluar de manera integral el desempeño institucional.

Ilustración 5-Estructura del componente



Fuente: Elaboración propia

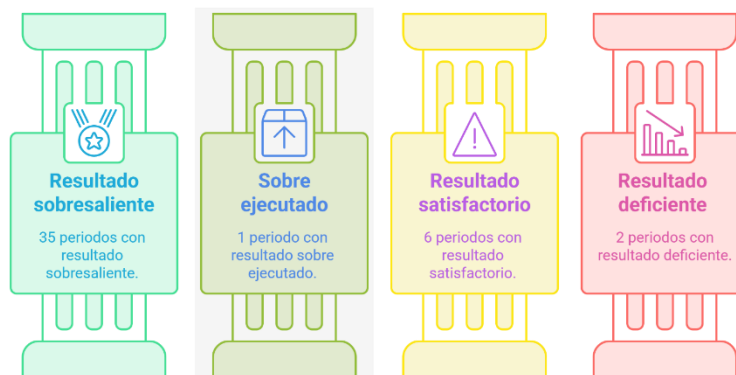
Durante el trimestre se realizó seguimiento a nueve (9) indicadores de periodicidad mensual, que generaron veintisiete (27) reportes durante el trimestre (9 indicadores $\times$ 3 meses), doce (12) indicadores de periodicidad trimestral, un (1) indicador de periodicidad cuatrimestral y cuatro (4) indicadores de periodicidad semestral. En total, se dio seguimiento a cuarenta y cuatro (44) periodos de medición, que presentaron el siguiente comportamiento:

- 35 periodos con resultado **sobresaliente**.
- 1 periodo con resultado **sobre ejecutado**.
- 6 periodos con resultado **satisfactorio**
- 2 periodos con resultado **deficiente**.

De los 44 periodos de medición evaluados, 42 (95,5%) obtuvieron resultados sobresalientes, sobre ejecutados o satisfactorios, lo que evidencia un desempeño favorable de los indicadores institucionales durante el segundo trimestre de la vigencia.

El informe de resultados puede consultarse en detalle en el Portal MIPG:

(<https://mipg.jbb.gov.co/portal/index.php>)



Fuente: Elaboración propia- Seguimiento indicadores portal MIPG, diseño con apoyo de Napkin.ai. <https://www.napkin.ai/>

Se informa que para el presente trimestre se realizaron los siguientes cambios en la batería de indicadores de la Entidad:

Inactivación de Indicadores	
GCO-02	Variación de seguidores en las redes sociales del JBB
GCO-03	Porcentaje de Engagement en las redes sociales del JBB
CDI-02	Porcentaje expedientes disciplinarios evaluados
GTH-01	Cumplimiento Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo-Proceso
GTH-03	Cumplimiento Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo-Proceso
JUR-04	Porcentaje de cumplimiento de fichas presentadas ante el Comité de Conciliación
JUR-05	Prevención del Daño antijurídico

Creación de Indicadores	
GCO-04	Grado de Satisfacción de los usuarios de comunicaciones internas del Jardín Botánico
GCO-05	Porcentaje de Engagement en las redes sociales del JBJCM
CDI-03	Porcentaje de expedientes disciplinarios evaluados oportunamente

Fuente: Elaboración propia

- El seguimiento trimestral a los indicadores de gestión es una herramienta fundamental para el mejoramiento continuo de la entidad. Permite monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos por cada proceso, identificar a tiempo diferencias frente a la meta y variaciones significativas en los resultados, y facilitar la toma de decisiones informadas por parte de los procesos.
- Para los procesos que presentaron resultados deficientes, se programarán mesas de trabajo orientadas a definir e implementar acciones correctivas o de mejora, con el fin de prevenir la recurrencia de resultados similares en periodos futuros.
- La mayoría de los indicadores presentaron resultados dentro de los rangos esperados, lo que evidencia avances significativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales durante el periodo evaluado.
- El acompañamiento técnico, así como las observaciones formuladas por la OAP y la OCI, han contribuido significativamente al fortalecimiento del ejercicio de medición de indicadores. Este proceso ha favorecido una mayor apropiación por parte de los equipos de trabajo sobre la importancia de los indicadores de gestión como herramientas fundamentales para la mejora continua institucional.

4.1.5. Componente 5. Plan Integrado

Estructura del componente: El componente está conformado por dieciocho (18) planes institucionales, organizados por dependencia responsable, los cuales se integran al PAI y permiten el seguimiento sistemático a la ejecución de las actividades programadas durante la vigencia. Su estructura se basa en:

- Planes institucionales, definidos conforme a lineamientos normativos y estratégicos.
- Actividades programadas, con metas distribuidas por periodo de ejecución.
- Indicadores de avance, que permiten medir el cumplimiento de lo programado.
- Seguimiento periódico, que consolida el avance acumulado de la vigencia y el cumplimiento por trimestre.
- Soportes y evidencias, que respaldan la ejecución de las actividades y garantizan la trazabilidad de la información.

Este componente permite analizar la coherencia entre la planeación y la ejecución, así como identificar oportunamente desviaciones y oportunidades de mejora en la gestión institucional.

Ilustración 7-Estructura Plan Integrado



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el detalle del avance de los planes institucionales por dependencia responsable, conforme a la programación del segundo trimestre de 2026.

➤ Secretaría General

La dependencia cuenta con diez (10) planes institucionales, de los cuales nueve (9) tenían actividades programadas para el segundo trimestre de 2026. Al cierre del periodo, dichos planes registraron un cumplimiento del 100 % en la ejecución de las actividades programadas.

El Plan **Estratégico de Talento Humano** evidencia **una sobre ejecución** toda vez que en la actividad 6 Implementar programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado, así como brindar apoyo sociolaboral y emocional a los servidores que se desvinculan de la entidad por pensión, reestructuración o finalización del nombramiento en provisionalidad, mediante la ejecución de un Plan de Desvinculación Asistida que facilite la transición y adaptación al cambio, se cumplió el 50% faltante de su ejecución, con la oficialización de este programa en el software documental MIPG.

Tabla 9-Seguimiento planes institucionales Secretaría General

Plan Institucional	Avance acumulado Vigencia 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	50%	100%
Plan Estratégico de Talento Humano	50%	104%
Plan Institucional de Capacitación (PIC)	50%	100%
Plan de Incentivos Institucionales	50%	100%
Plan de previsión de Recursos Humanos	50%	100%
Plan Anual de Vacantes	50%	100%
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	50%	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	50%	100%
Plan de Acción de Servicio a la Ciudadanía	35%	100%

Fuente: Elaboración propia- Seguimiento planes institucionales

➤ Oficina Asesora de Planeación

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, la OAP realizó el seguimiento a los siete (7) planes institucionales, donde todos los planes contaban con actividades programadas para el período evaluado.

El Plan Anual de Adquisiciones, el Plan Institucional de Participación Ciudadana, la Planeación Estratégica MIPG alcanzaron un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

Por su parte, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información superaron la meta prevista para el trimestre, alcanzando cumplimientos del 102 % y 106 %, respectivamente, debido a la ejecución anticipada de actividades programadas para el segundo semestre.

Finalmente, el Plan de Sostenibilidad MIPG y Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) registró un cumplimiento del 97% y 90,96% respectivamente, ubicándose por debajo de la meta programada, por lo que se requiere continuar el seguimiento a las actividades pendientes durante el segundo semestre.

Tabla 10-Seguimiento planes institucionales Oficina Asesora de Planeación

Plan Institucional	Avance Acumulado Vigencia 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	51%	102%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	53%	106%
Plan Anual de Adquisiciones	50%	100%

Plan Institucional	Avance Acumulado Vigencia 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
Plan Institucional de Participación Ciudadana	50%	100%
Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	56,8%	90,96%
Planeación Estratégica MIPG	59,7%	100%
Plan de Sostenibilidad MIPG	34.58%	97%

Fuente: Elaboración propia- Seguimiento planes institucionales

➤ Oficina de Control Interno

La dependencia cuenta con **un (1) plan institucional**, el cual alcanzó un cumplimiento del **100%** conforme a la programación del segundo trimestre, reflejando la ejecución total de todas las actividades programadas.

Tabla 11-Seguimiento planes institucionales Oficina de Control Interno

Plan Institucional	Avance Acumulado Vigencia 2026	% de Cumplimiento II Trimestre
Plan Anual de Auditoria	50%	100%

Fuente: Elaboración propia- Seguimiento planes institucionales

En resumen:

- En el seguimiento realizado al segundo trimestre de la vigencia 2026, se evidenció que los 18 planes institucionales contaban con actividades programadas para el período evaluado. De estos, 13 planes (72,2 %) alcanzaron un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, 3 planes (16,7 %) registraron una sobre ejecución, correspondiente al Plan Estratégico de Talento Humano (104 %), el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (102 %) y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (106 %), como resultado de la ejecución complementaria de actividades. Por su parte, 2 planes (11,1 %) presentaron un cumplimiento inferior al programado: el Plan de Sostenibilidad MIPG (97 %) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (90,96 %), los cuales requieren continuar con el seguimiento a las actividades pendientes durante el segundo semestre de la vigencia.
- Se reitera la necesidad de fortalecer la veracidad, organización y trazabilidad de las evidencias que soportan las actividades ejecutadas, con el fin de garantizar la calidad de la información reportada en los ejercicios de seguimiento.

5. Conclusiones PAI

En términos generales, el seguimiento al segundo trimestre evidencia un comportamiento favorable del Plan de Acción Institucional. La mayoría de los componentes presentan avances consistentes con la programación establecida para la vigencia, sin identificarse desviaciones que comprometan el cumplimiento de los objetivos institucionales al cierre del año. La OAP seguirá realizando el seguimiento correspondiente, con especial énfasis en aquellas metas con niveles de ejecución inferiores al 50%, con el fin de asegurar su cumplimiento conforme a la programación definida.

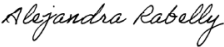
6. Recomendaciones PAI

Se recomienda a los líderes de proceso mantener el seguimiento permanente a la ejecución de las metas, indicadores y actividades programadas para el segundo semestre de la vigencia, priorizando aquellas que presentan menores niveles de avance, con el fin de adoptar oportunamente las acciones de gestión necesarias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas del Plan de Acción Institucional al cierre de la vigencia.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA TORRES FORERO

Jefe Oficina de Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	Sandra Marcela Torres Forero Jefe OAP		30/07/2026
Revisado por:	Jina Paola González Sánchez Contratista OAP		30/07/2026
Elaborado por:	Jennsy Paola Borrero Contratista OAP		30/07/2026
Elaborado por:	Maria Alejandra Rabelly Pinto Contratista OAP		30/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.			